



Comisión de Asuntos Frontera Sur aprueba su opinión sobre el proyecto de PEF 2024

Boletín No. 5315

Las y los diputados de la Comisión de Asuntos Frontera Sur, que preside el diputado Ismael Brito Mazariegos (Morena), aprobaron su opinión relativa al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024.

La resolución señala que el PEF del próximo año explica que la Agenda 2030 retomó las lecciones aprendidas con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, para lanzar una propuesta más ambiciosa y de mayor alcance que derivó en 17 Objetivos de Desarrollo Sustentable con 169 metas a cumplir.

“Con ello, se aspira a generar un mundo capaz de integrar las tres dimensiones del desarrollo sostenible: crecimiento económico, inclusión social y sostenibilidad ambiental”, precisa.

El documento integra observaciones realizadas por los diputados Sergio Enrique Chalé Cauich (PAN), Mario Alberto Torres Escudero (Morena) e Ismael Brito Mazariegos.

El presidente de la instancia sugirió que en los proyectos de inversión con recursos fiscales para Chiapas (Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales) se asignen fondos al “proyecto para proteger contra inundaciones a la población, sus áreas productivas, infraestructura y mitigar la pérdida de superficie nacional en los 19 kilómetros del margen derecha del río Suchiate, desde la colonia San Antonio hasta la desembocadura al mar”.

Brito Mazariegos señaló que esta obra debe considerarse como de seguridad nacional, toda vez que se refiere a mantener la integridad del territorio nacional, dado el enorme volumen de agua que fluye a través de dicho río en época de lluvias.

Adicionalmente, la población que habita que la región se ve afectada en sus bienes y posesiones con el movimiento del margen derecho del torrente.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

27/10/2023

LEGISLATIVO



Comisión de Asuntos Frontera Sur
Reunión Ordinaria

